

Expediente: 7027/19
Carátula: MAMANI OLGA NOEMI Y OTRA C/ GONZALEZ GUSTAVO ALEXIS Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/06/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23377255534 - MAMANI, OLGA NOEMI-ACTOR/A
23377255534 - ARGANARAZ, KAREN YULIANA-ACTOR/A
90000000000 - ARGANARAZ, MATIAS ALBANO-ACTOR/A
20204338443 - CORREA GIMENEZ, NESTOR FERNANDO-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 7027/19



H101011771754

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: MAMANI OLGA NOEMI Y OTRA c/ GONZALEZ GUSTAVO ALEXIS Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 7027/19

FECHA DE INICIO: 15/11/2019

San Miguel de Tucumán, 25 de junio de 2024.

I) Téngase presente lo dispuesto por el Juzgado sorteado en oficio de fecha 25/04/2024, respecto de la ampliación del requerimiento de mediación de **MATIAS ALBANO ARGANARAZ (DNI: 45443555)** :. II) Procédase por ante Mesa de Entradas de este CMJ a la carga de los datos en el sistema informático, conforme lo consignado en el nuevo formulario adjuntado en el oficio mencionado. III) En consecuencia de lo antes indicado y atento a lo solicitado por la parte requirente, ofíciase digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda para que dictamine respecto de la solicitud de otorgamiento del beneficio de justicia gratuita del Art. 53 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor respecto de **MATIAS ALBANO ARGANARAZ (DNI: 45443555) KAREN YULIANA ARGANARAZ (DNI: 37997044)**, debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin. MFN

Actuación firmada en fecha 26/06/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.